



AGENDA SESION ORDINARIA 28-2025

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación de Costa Rica, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 24 de junio del 2025. Modalidad presencial, a las 7:24 de la tarde.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884.
Vicepresidente	Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734 Ausente con justificación
Secretaría	Adriana Víquez Garita. Ausente por incapacidad
Tesorero	Dilmar Corella Corella, cédula 9-0106-0031.
Vocal I	Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765. En esta oportunidad, ejerciendo el cargo de secretaria a.i, debido a la incapacidad de la colega propietaria del puesto.
Vocal II	Juan Ramón Rojas, cédula 5-0138-1038.
Vocal III	
Fiscal	Diego Coto, cédula 1-1169-0270.
Fiscal Suplente	María Isabel Solís, cédula 1-506-194.
Secretaría de Junta Directiva	Marilyn Vargas, cédula 1-1147-0868.

CAPÍTULO 1) APERTURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, compañeros y compañeras. Estamos en sesión ordinaria No. 28. Hoy es martes 24 de junio del 2025 y son las 07:24 de la tarde.
Nos encontramos en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación de Costa Rica.
Procedemos con la asistencia

[Procede registro de presentes a la sesión]

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias. Damos por abierta la sesión, recibimos el orden del día de manera previa. El primer punto que tenemos en la agenda es la aprobación del acta número 25.

¿Hubo observaciones del acta?

La señora Marilyn Vargas.

Sin observaciones del Acta No. 25.

CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTAS.

2.1 Aprobación de acta No. 25

La presidenta Yanancy Noguera.

Les pido que por favor aprobemos el Acta No. 25

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-01-28-25

Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria No. 25-25, del 10 de junio del 2025.

La presidenta Yanancy Noguera.

Con esto pasamos al siguiente punto.

Perdón, quiero recordar que tenemos ... Esta es el Acta 25. Entonces tenemos pendientes el Acta No. 26 y No. 27. La sesión 27 fue la Sesión Extraordinaria que desarrollamos el viernes pasado.

CAPÍTULO 3) SEGUIMIENTO

La presidenta Yanancy Noguera.

3.1 Ratificación de acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria No.26 y No.27 Extraordinaria.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-02-28-25

Se acuerda ratificar los acuerdos que se encuentran pendientes de firmeza en la sesión ordinaria No. 26-2025 realizada el 17 de junio del 2025 y sesión extraordinaria No. 27-2025 celebrada el 20 de junio. Acuerdo firme.

CAPÍTULO 4) CORRESPONDENCIA

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Pasamos al capítulo de correspondencia. Tenemos un total de 3 cartas y correos recibidos y también unas correspondencias en proceso.

Por favor les pido que aprobemos la recepción de la correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-03-28-25

Se acuerda aprobar la recepción de correspondencia de esta sesión. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Procedemos, Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, muchísimas gracias.

Tal y como a ustedes se les hizo llegar la correspondencia.

- Recibimos una solicitud de la Comisión Pro – SINART, en la que pide el apoyo para la promoción del II Foro Nacional: “Comunicación Pública y Medios del Estado”, que es el 31 de julio en Asamblea Legislativa. Dentro de la petición que establece la Comisión, es que instruya al Departamento de Proyección, para priorizar esta campaña o asigne recursos para contratar apoyo externo en la comunicación.

La justificación que da la Comisión es que el evento defiende al SINART y cumple con fines legales del COLPER. La comisión ha tenido limitaciones por la saturación del Departamento de Proyección y la situación afecta a agremiados y requiere una respuesta institucional.

ACUERDO UNÁNIME JD-04-28-25

Se acuerda dar acuso de recibo a la solicitud enviada por parte de la Comisión de Rescate del SINART. Acuerdo firme.

- Tenemos una nota del Observatorio de la Contratación Pública en la que hace una invitación al lanzamiento del Observatorio de Contratación Pública, que será el viernes 27 de junio a las 2:15 de la tarde, en el Hotel Crown Plaza Corobicí y se invita a la presidenta Yanancy Noguera. La actividad es una participación en la mesa principal del evento, junto a catedráticos españoles de las universidades de Zaragoza, Coruña y Sevilla.

ACUERDO UNÁNIME JD-05-28-25

Se acuerda agradecer la invitación al Lanzamiento del Observatorio de Contratación Pública y manifestar que no será posible la participación de la presidenta del COLPER, Yanancy Noguera, debido a compromisos previamente adquiridos. Además, se señala que la actividad no guarda relación directa con la temática del Colegio como ente profesional. Acuerdo firme.

- En la correspondencia 4.3, Alberto cabezas realiza una solicitud de audiencia para el reconocimiento a Abelardo Araya y Comisión de la diversidad sexual. La propuesta es reconocer a Abelardo Araya como referente ético del COLPER, crear una Comisión de diversidad sexual en el Colegio, impulsar formación en derechos humanos, diversidad ética y apoyar la propuesta legislativa para declarar a Abelardo Araya, benemérito de la Patria.

ACUERDO UNÁNIME JD-06-28-25

Se acuerda dar acuso de recibo a la solicitud enviada por parte del colegiado Alberto Cabezas. Acuerdo firme.

Esa sería prácticamente la correspondencia que ha llegado a nuestro correo de Junta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí. Yo quisiera justificar el caso de la invitación del lanzamiento del Observatorio de Contratación pública.

Primero, lamentablemente nos llega muy a destiempo porque la actividad es el viernes y segundo, están pidiendo que yo participe en la mesa principal del evento. Nosotros no tenemos información sobre el Observatorio, porque obviamente lo van a lanzar hasta ese día, pero además la temática no está relacionada directamente con las actividades del Colegio. De manera que hay varios inconvenientes:

- El primero, yo en lo personal no puedo participar, tengo compromisos previos adquiridos para el viernes a esa hora.

- Adicionalmente me parece que, aunque yo hubiera podido tener el tiempo, no veo razón por la cual el Colegio deba tener una representación en la mesa principal de algo de lo cual el Colegio no ha participado y no está relacionado con su temática. De manera que creo que sí tendríamos que hacer esa observación a los señores, lo más pronto posible, para que no esperen de nuestra parte esa participación que está planteada.

Les pediría entonces que por favor aprobemos las respuestas a la correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-07-28-25

Se acuerda aprobar las respuestas de la correspondencia de esta Sesión.

Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Tenemos adicionalmente una nota que fue recibida la semana pasada de parte de un colegiado. La semana pasada, dimos acuso de recibo y para dejar mención que la gran cantidad de consultas que hace este colegiado de apellido Castillo en las dos cartas que envió se han venido gestionando con la Administración. Mayoritariamente, necesitaban informes o reportes de parte de la Administración y las otras que tienen que ver con posiciones de Junta Directiva, yo he participado en la redacción y le he solicitado el apoyo a muchos de ustedes, de manera que para que se sepa que estas respuestas van en proceso y se entregarán en los tiempos y plazos indicados para este tipo de atención de solicitudes que tienen tantos requerimientos.

CAPÍTULO 6). TEMAS DE COLEGIADOS:

La presidenta Yanancy Noguera.

Seguimos entonces con los temas de agenda y pasamos básicamente a los temas de colegiados. Se trata de una incorporación, un cambio de grado, una reincorporación y dos retiros.

Como lo hemos hecho en otros momentos, voy a leerlo todo completo y si alguna persona quiere abstenerse o votar en sentido contrario en alguno de los casos, solamente mencionarlo.

6.1 Incorporación:

- La primera de María Rosa Abarca Cascante, cédula 1-1205-0360. Ella es Bachiller en Diseño Publicitario.

ACUERDO UNÁNIME JD-08-28-25

Se acuerda aprobar la incorporación de María Rosa Abarca Cascante, cédula 1-1205-0360, egresada de Bachillerato en Diseño Publicitario. *Acuerdo firme.*

6.2 Cambio de Grado

- El cambio de grado es para Carolina Blanco Ondoy, cédula 5-0339-0404. Pasa de Bachiller en Periodismo a Licenciada en Comunicación y Mercadeo.

ACUERDO UNÁNIME JD-09-28-25

Se acuerda aprobar el cambio de grado solicitado por Carolina Blanco Ondoy, cédula 5-0339-0404, de Bachiller en Periodismo a Licenciatura en Comunicación y Mercadeo.

6.3 Reincorporaciones

- La reincorporación es de Maricruz Leiva Ledezma, cédula 1-0679-0338. Ella es Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva

ACUERDO UNÁNIME JD-10-28-25

Se acuerda aprobar la reincorporación de Maricruz Leiva Ledezma, cédula 1-0679-0338, en calidad de Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva. *Acuerdo firme.*

6.4 Retiros:

- Dariela Tatiana Bermúdez Chaves, cédula 1-1756-0242.

ACUERDO UNÁNIME JD-11-28-25

Se acuerda aprobar el retiro de Dariela Tatiana Bermúdez Chaves, cédula, 1-1756-0242. Acuerdo firme.

- Eugenio Emilio Regidor Fernández, cédula 1-0637-0428.

ACUERDO UNÁNIME JD-12-28-25

Se acuerda aprobar el retiro de Eugenio Regidor Fernández, cédula, 1-0637-0428 Acuerdo firme.

Les pido que por favor aprobemos la incorporación, el cambio de grado, la reincorporación y los dos retiros que les he leído.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias. Y ahora les pediría que votemos para dejar en firme los acuerdos, relacionados con los temas de colegiados.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias

CAPÍTULO 7) TEMAS DE DIRECTORES

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Pasamos ahora a los temas de directores. Un momentito por favor.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Señora directora, no sé si se justificó la ausencia del compañero Geovanny.

La presidenta Yanancy Noguera.

No, no mencionamos que Geovanny tuvo una situación con el vehículo y por esa razón no pudo presentarse hoy ni a la reunión con el personal, que él tenía previsto venir y también a la sesión de Junta Directiva.

Gracias Auxiliadora.

Pasamos a los asuntos de los directores:

El primer punto es de mi parte. Nosotros teníamos a doña Olga en el periodo de prueba en su contratación y ella declinó seguir adelante con el proceso, de manera que, estamos indicándole a la empresa proveedora, para que por favor proceda con el proceso de presentación de nueva terna. Todo esto está dentro de la misma contratación, dado que la salida de doña Olga se da en el periodo, no solo de prueba para efectos de la contratación nuestra, sino también del proceso con la empresa. Y por esa razón, y después de las conversaciones establecidas con el presidente del Consejo del Fondo de Mutualidad y con la persona mencionada, estaríamos nombrando de manera interina, al jefe del Fondo de Mutualidad.

De manera que necesitamos aprobar este acuerdo para que don Carlos pueda comenzar a partir de mañana con el trabajo de la Dirección Ejecutiva Interina.

El acuerdo básicamente es el siguiente:

“Designar al señor Carlos Fonseca Bustos, actual jefe del Fondo de Mutualidad del Colegio, como director ejecutivo a i, o interino con recargo de funciones por un plazo de 2 meses prorrogable mediante acuerdo expreso de esta Junta Directiva. Durante el periodo en que ejerza el cargo en condición interina, se le reconocerá el mismo salario que percibía la persona que ocupaba dicho puesto hasta la fecha”.

De manera que les pediría que votemos este acuerdo y luego lo votemos para dejarlo en firme y que don Carlos pueda comenzar con este trabajo a partir de mañana.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

Les pido que votemos para dejarlo en firme.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-13-28-25

Se acuerda designar al señor Carlos Fonseca Bustos, quien actualmente funge como Jefatura del Fondo de Mutualidad, como director ejecutivo Interino, con recargo de funciones, por un plazo de dos meses. Dicho plazo podrá prorrogarse mediante acuerdo expreso de esta Junta Directiva. Durante el período en que ejerza el cargo en condición interina, se le reconocerá el mismo salario que percibía la persona que ocupaba dicho puesto hasta la fecha. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Pasamos al siguiente punto que es la aprobación del procedimiento de seguridad. Voy a justificar un poco, esto viene de un acuerdo que nosotros tomamos de manera unánime y en firme el año pasado. Sin embargo, este acuerdo tomado nunca se materializó, debido a que se nos solicitó que realizáramos varios cambios al Reglamento.

Dichos cambios no se produjeron y, por tanto, no se ejecutó la aplicación de dicho reglamento. Todo esto también tenía que ver con las decisiones que se tenían que tomar relacionadas con la protección de los bienes del Colegio y, sobre todo, el resguardo de cualquier persona que quiera ingresar de manera, obviamente ilegal, a las instalaciones.

En su momento, nuestro acuerdo fue unánime. Es el acuerdo JD 29-31-24, el cual dice:

“Se acuerda aprobar el Reglamento para el buen uso de los sistemas tecnológicos de seguridad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación”.

Este sería el acuerdo que tendríamos que ajustar y eso se hace a partir del cambio de “Reglamento” a “Procedimientos de seguridad”.

Tuvimos acceso de manera previa a las propuestas de cambios, para lo que era el reglamento para el buen uso de los sistemas tecnológicos de seguridad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación y lo que pasa a ser el *Procedimiento para el buen uso de los sistemas tecnológicos de seguridad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación.*

De manera que con los cambios que planteamos a varios de los puntos que estaban originalmente en el Reglamento, lo que tendríamos que hacer es modificar el acuerdo que habíamos tomado.

Básicamente, se trata de hacer revocatoria de dos acuerdos:

- 1) El acuerdo de Junta Directiva 293124, donde se aprueba el reglamento.
- 2) Y el acuerdo posterior, el 303124, en el cual se coordinaba la comunicación a los colaboradores, que fue a partir de esto, que se generaron las alertas de problemas que tenía el Reglamento y esto viene a modificarse también, como producto de ese conocimiento que se dio con los colaboradores del Colegio.

Entonces lo que tenemos que hacer es la revocatoria parcial del acuerdo unánime y en firme Junta directiva 29-31-24, donde se aprueba el *Reglamento para el buen uso de los sistemas tecnológicos de seguridad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación*, y la Revocatoria parcial del acuerdo unánime en firme Junta Directiva 303124, donde se instruyó a la Dirección Ejecutiva, en compañía del director Emmanuel Miranda Pérez, para dar una capacitación a los colaboradores del Colegio, para que conocieran los alcances del Reglamento que había sido aprobado en dicha misma sesión. *“Tras conocerse el nuevo texto de propuesta del procedimiento para el buen uso de los sistemas tecnológicos de seguridad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación, se aplicarán los cambios indicados y se instruye a la Dirección Ejecutiva Interina, a dar el formato de diseño respectivo, realizar las comunicaciones respectivas y ejecutar mediante un Plan de Trabajo, las disposiciones indicadas”*.

Ese sería básicamente el acuerdo que teníamos que tomar para revocar los acuerdos anteriores y el acuerdo nuevo del procedimiento.

Estando claros con el tema, les pediría sus votos.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-14-28-25

Se acuerda revocar parcialmente los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo unánime y en firme JD-29-31-24: "Se acuerda aprobar el Reglamento para el Buen Uso de los Sistemas Tecnológicos de Seguridad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación."**

- **Acuerdo unánime y en firme JD-30-31-24: "Se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva, en compañía del director Emanuel Miranda Pérez, para brindar una capacitación a los colaboradores del COLPER sobre los alcances del Reglamento para el Buen Uso de los Sistemas Tecnológicos de Seguridad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación y sus responsabilidades."**

Lo anterior en virtud de que, tras conocerse el nuevo texto propuesto denominado "Procedimiento para el Buen Uso de los Sistemas Tecnológicos de Seguridad del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación", se aplicarán los cambios correspondientes.

Asimismo, se instruye a la Dirección Ejecutiva Interina para que dé el formato de diseño correspondiente al documento, realice las comunicaciones necesarias y ejecute, mediante un plan de trabajo, las disposiciones establecidas en el nuevo procedimiento.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Entonces, esto quedaría en firme la próxima semana y yo coordinaré con don Carlos para que conozca sobre el tema, a partir de mañana, que estaría ya asumiendo la posición.

- El siguiente punto, también me corresponde a mí y básicamente es el nombramiento de nuevos integrantes en el Sello de Garantía.

Esto básicamente lo que hace es mantener los representantes anteriores vigentes, y nombrar 3 nuevas personas según se dispone en el reglamento.

Estaríamos nombrando a Juan Alberto Castro Durán, a Eder Calderón Artavia y a Juan Ramón Rojas Porras, como representante de la Junta Directiva.

Así que les pediría en este momento, nombrar a los 3 colegas mencionados: Juan Alberto Castro Durán, Eder Calderón Artavia y Juan Ramón Rojas Porras, como integrantes del Sello de Garantía.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-15-28-25

Se acuerda incorporar a los colegiados: Juan Alberto Castro Durán, Eder Calderón Artavia y al director Juan Ramón Rojas como representante de la Junta Directiva como integrantes en el Sello de Garantía.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien. Esto entonces, don Diego y María Isabel ya saben los nombres, les llegará el acuerdo respectivo en algún momento, pero ya saben ustedes que entonces pueden contar con ellos.

En el caso de Eder, como el contacto lo tenía Adriana y en este momento no es conveniente que nosotros molestemos a Adriana, tendríamos que hacer un esfuerzo por tratar de conseguir el teléfono de él o el contacto que tengamos oficial de él aquí en el Colegio. Marilyn, a ver si usted nos puede ayudar, para no tener que incomodar a Adriana con esa información.

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

- El otro punto es a raíz de la reunión que tuvimos con el personal el día de hoy y precisamente por la ausencia de parte de Adriana durante las últimas semanas por la situación de incapacidad médica que tiene, sería que nombráramos a un nuevo director en la Comisión de la Semana de la Comunicación.

La idea es nombrar a Dilmar Corella en la Comisión. Entonces les pediría que por favor nombremos a Dilmar Corella Corella en la Comisión de la Semana de la Comunicación, en sustitución de Adriana Víquez, dada la ausencia por incapacidad de Adriana.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

ACUERDO UNÁNIME JD-16-28-25

Se acuerda incluir al director Dilmar Corella Corella como integrante de la Comisión de Semana de la Comunicación.

La presidenta Yanancy Noguera.

- Y, finalmente, mi último punto es el siguiente:

“La Federación de Colegios Profesionales, tiene que conocer la propuesta de nombres que sugiramos los Colegios Profesionales para el puesto de integrante del Consejo Directivo del SINART, que es un puesto que nombra el Poder Ejecutivo, a partir de una terna que recomienda la Federación de Colegios.

La sesión para dicho nombramiento estaba prevista para mañana 25 de junio. Las sesiones regulares de la Asamblea de la Federación son los últimos miércoles de cada mes y el día de ayer se nos comunicó que la sesión quedaba cancelada y se posponía para una fecha posterior, en julio. Yo hice las consultas porque claramente el nombramiento del director o directora ante el SINART que decida el Poder Ejecutivo es fundamental, porque en este momento el Consejo Directivo no puede sesionar por falta de quórum. Y sabiendo que el primer paso es que la Federación de Colegios elija esta terna, retrasar más esta decisión, para mí era un problema importante.

La respuesta que obtuve de la Presidencia de la Federación es que la sesión se tuvo que posponer porque solamente 5 Colegios Profesionales confirmaron su participación y se necesita, como mínimo, de 17 Colegios presentes.

Yo externé mis dudas sobre el tema, hice consultas, por ejemplo, si acá a nosotros nos había llegado alguna invitación formal a esta reunión o se nos había pedido de alguna forma una confirmación, me indicaron que no. Yo también estoy muy pendiente del chat del Consejo permanente de la Federación y ahí en ningún momento se pidió confirmación a la Asamblea. De manera que, con mis dudas y otras externadas por otros presidentes y presidentas de otros Colegios, me parece que hay un problema de procedimiento de parte de la Administración de la Federación con este tema y realmente me preocupa porque en este caso nos está produciendo un retraso que es muy grave para efectos de la responsabilidad de la Federación, frente al Poder Ejecutivo y el nombramiento de la persona en el Consejo Directivo, así que mi solicitud es para que, me permitan desarrollar una carta donde yo exponga toda esta situación, la que he expuesto de manera, digamos que, a través de los canales de comunicación que tenemos activados en este momento en la Federación, pero hacerlo más formal, porque los problemas de comunicación que la Federación pueda estar teniendo en sus cuentas de correo electrónico y demás, pudieron haber afectado una Asamblea o una reunión que debió haber sido realizada el día de ayer y una terna de personas para el Consejo Directivo del SINART, que debió haber sido enviado probablemente esta semana para que el Poder Ejecutivo lo analizará y ahora todo esto queda pospuesto hasta julio.

Así que, les quisiera pedir que por favor me permitan desarrollar esa carta, como representante que soy de la Federación, pero yo también se los quería comentar. Nuestro representante que es Efraín Cavallini ya está notificado de la nueva fecha, pero en efecto, creo que siendo nosotros parte en este momento de una Comisión que está trabajando para el fortalecimiento del SINART, no podemos dejar pasar esta omisión tan grave de parte de la Federación.

Así que, para comentarles que yo voy a elaborar esta carta y la coordinaría con Marilyn para su envío respectivo.

Esos serían mis cuatro temas, acuerdos y este último que les quise comentar para esta carta.

Pasamos con tres temas de parte de María Isabel.

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Buenas noches.

1. Comentarles que, en relación con la Feria Internacional del libro, cuya participación se aprobó en esta Junta, ya tenemos listo Juan Ramón y yo la lista de hoja de mando para el trabajo que se va a hacer del 19 al 27 de julio, donde el Colegio tendrá el stand C-43 que servirá de vitrina para que las personas agremiadas escritoras participen.

Al Departamento de Proyección, le pediremos cosas puntuales como son los posteos en redes sociales y la inclusión del tema de las diferentes plataformas de comunicación del COLPER.

Tenemos en este momento contabilizadas a 20 personas escritoras agremiadas. La idea es reunirnos con ellos en forma virtual el 3 de julio y explicarles todas las reglas que tenemos para esa fecha.

En esta feria vamos a tener 3 actividades importantes:

- a) Una el domingo 20 de julio a las 3:00 de la tarde, que sería un conversatorio sobre el atentado de la Penca con José Rodolfo Ibarra.
- b) Otra actividad, el 26 de julio, que es sobre la lectura de un poema sobre la lucha femenina, por parte de la escritora Marlene Ramírez y colega.
- c) Y, el 27 de julio vamos a tener un conversatorio con Juan Ramón Rojas, donde él va a hablar sobre su último libro.

2. En el otro tema, del 1 al 7 de julio, el grupo de la UCIMED, que nos ha venido acompañando en el proceso de la búsqueda de la segunda Bandera Azul Ecológica, en la categoría de cambio climático, trabajará a tiempo completo en las instalaciones para rellenar los formularios de cumplimiento de los parámetros de la categoría de cambio climático y también de higiene, porque también vamos a optar por salvar la bandera en la categoría de higiene y requerimos el apoyo de la Administración, con todos los datos que ellos requieren: consumo eléctrico, consumo de agua, gestión de residuos, uso de papel, campañas de salud, etcétera.

Para el segundo semestre, se trabajará con los estudiantes de la UCIMED, para confeccionar una lista robusta de bocadillos saludables y de bajo costo, para las actividades matutinas, vespertinas y nocturnas que realiza el COLPER y que están de acuerdo con la Guía que ya está lista, que ya pasó revisión filológica y en ese momento está en proceso de diagramación.

3. También informarles que para el 8 de agosto de 6 a 10:00 de la noche, organizaremos un *karaoke regalón*, como un evento para celebrar el Día de la Madre y el Día del Padre de las personas colegiadas. Entonces, invitarlos a todos y ojalá que todo esté muy bonito.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí. Esta actividad del Día de la Madre, la está proponiendo María Isabel y la estamos respaldando, sobre todo, primero porque va a ser gestionada y organizada sin requerimiento de recursos físicos del Colegio, y además porque en el calendario de actividades no hay ninguna actividad prevista para el Día de la Madre y nos parece que, teniendo la oportunidad de tener una actividad sin costos, es importante desarrollarla.

Así que, más bien muchas gracias, María Isabel por la iniciativa.

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Nada más una cosita: Esta actividad, yo lo estoy organizando con Auxiliadora.

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto.

Muy bien.

Muchas gracias, Auxiliadora y María Isabel.

Y, hay un punto más de Auxiliadora y el último es de Dilmar.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, buenas noches, señores directores. Yo quería contarles y exponerles que estoy proponiendo una capacitación donde no va a haber inversión de recursos. Bueno, básicamente del Colegio, sino que va a ser en convenio con el Tribunal Supremo de Elecciones: El pasado 20 de julio, se dio una resolución donde se hace una adecuación del criterio sobre el uso de plataformas digitales de las instituciones públicas, para divulgar información de la gestión gubernamental durante el periodo de campaña. Esto es una nueva disposición que rige a partir del primero de octubre y que hay muchos colegiados que van a tener que acatarla y hay muchas dudas, en si sí, o si no, qué se debe hacer. Es decir, en plataformas digitales no se van a poder subir, ni encuestas, ni propaganda ni nada que tenga que ver con mejoras de la Administración.

Entonces, el planteamiento mío es poder conocer los alcances de este Artículo 142, que está aplicado a las plataformas digitales y hacerlo vía digital. Entonces que nos autoricen. Bueno, que sepan que vamos a hacer eso. Voy a coordinar con Proyección.

Básicamente, lo que tendría que hacer Proyección es, el formulario para que la gente participe y el arte, todo lo que es el contacto con el taller.

La persona que va a impartir y la nota, lo vamos a manejar desde acá y entonces es básicamente eso.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien. Muchísimas gracias, Auxiliadora. Cualquier apoyo que necesité, con mucho gusto te ayudo también porque me parece que el tema es muy, muy relevante.

Ahora sí, Dilmar.

El tesorero Dilmar Corella

Señores directores, ayer en Consejo del Fondo Mutualidad, me pidieron que les trasladara una información, para ver si existe la posibilidad de que algunas capacitaciones y actividades sociales se puedan realizar juntamente con el Colegio. Esa es la solicitud que hicieron para dejarlo aquí y ver qué posibilidades hay de coordinar con ellos esas actividades que se tienen programadas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Dilmar, consulta: ¿Son actividades que ya el Fondo tiene programadas?

El tesorero Dilmar Corella

No. Se refiere a las actividades sociales. Actividades sociales, son: Día de la Madre, el Día del Padre, actividades de ese tipo que podemos coordinar y economizar recursos al hacer una sola actividad.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, yo quisiera apuntar a lo que está diciendo el compañero, me parece que es muy atinado porque de manera precisa recientemente, para el Día del Padre hubo dos sorteos: Un sorteo de parte del Fondo de Mutualidad y un sorteo de parte de Proyección. Yo creo que lo más rentable o lo ideal sería, es que los dos órganos se reúnan y plantee una sola propuesta de actividad y, como dice, se ahorran recursos, pero, por ejemplo, el Día del Padre, el Fondo estaba sorteando equipo electrónico y Proyección estaba sorteando una visita a una barbería. Entonces, se podría más bien

unir esfuerzos y hacer como una cosa como más amplia y unificada, y creo que es muy atinada la propuesta que nos está haciendo el Fondo y creo que debería conversarse con Proyección, para ver qué tanto actividades de capacitación que tengan que ver con Finanzas o Financiero, puedan hacerse en conjunto y también actividades como estas sociales.

El tesorero Dilmar Corella

¡Así es!

Les trasladaré la información a ellos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí. Voy a anotarla para unirla a una serie de cosas que conversamos ahora con el personal de gestiones que le correspondería hacer en estas fechas a don Carlos Fonseca como director ejecutivo interino.

Entonces, siendo así, estamos concluyendo la sesión del día de hoy al ser las 8:04 de la noche y dejamos convocada la sesión del martes 1° de julio, a las 7:15 de la noche, de manera virtual.

Muchas gracias y buenas noches.